ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

LICITACION PUBLICA Nº 07-2023-CS/MDI Primera convocatoria

CONTRATACIÓN DE ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE MAESTRANZA PARA el proyecto: "MEJORAMIENTO Y REUBICACIÓN DE LA UNIDAD DE EQUIPO MECÁNICO Y CANTERA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA, DISTRITO DE ILABAYA-JORGE BASADRE TACNA COMPONENTE 02

En la ciudad de llabaya, siendo las 18:00 del dia miercoles 15 de noviembre de 2023, se constituyen los miembros del Comité de Selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Nº 0537-2023-MDI/GAF, de fecha 12 de setiembre de 2023, conformado por: Vicente Anastacio Paco Condori (Presidente Titular), Samuel Eugenio Flores Flores (Primer Miembro Titular), Filmer Fortunato Vicente Fuentes. (segundo miembro Titular) encargados de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección, conforme a las riacultades conferidas en el artículo 43.2 del Reglamento, que indica " (...) Para la Licitación Pública, el Concurso Público y la Selección de Consultores Individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento, (...). Tratadose de obras y consultorías de obras siempre se designa un comité de selección. (...), con la finalidad de llevar a cabo las etapas de procedimiento de selección, aconteciendo lo siguiente:

Se instalo el comité de selección del procedimiento de selección LICITACION PUBLICA Nº 07-2023-CS-MDI-1, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de bienes de ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE MAESTRANZA PARA el proyecto: "MEJORAMIENTO Y REUBICACIÓN DE LA UNIDAD DE EQUIPO MECÁNICO Y CANTERA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA, DISTRITO DE ILABAYA-JORGE BASADRE TACNA, COMPONENTE 02.

Se procede a la verificación en la plataforma del SEACE, a los participantes registrados para el procedimiento de selección en mención, el cual se detalla acontinuacion:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	06/10/2023	Válido
2.	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	28/09/2023	Válido
3	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	23/10/2023	Válido
4	20449354738	CORPORACION EGAM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/10/2023	Válido
5	20498179674	POWER INGENIEROS ASOCIADOS S.R.L.	13/10/2023	Válido
6	20532400628	JM JIMENEZ E.I.R.L.	12/10/2023	Válido
7	20538861244	INDUSTRIAL SOLUTIONS S.A.C.	02/10/2023	Válido
8	20600206452	JP TODO MAQUINARIAS S.A.C.	23/10/2023	Válido
9	20602741894	INGÉNIERIA SERVICIOS GENERALES MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACION E.I.R.L - INERCON E.I.R.L.	27/09/2023	Válido

Acto seguido se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través de plataforma del SEACE, siendo los que aparecen a continuación:

Nina	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de propuest	rstana
1	20538861244	INDUSTRIAL SOLUTIONS S.A.C.	27/10/2023	20:16:53	Enviado	Valido
2	20532400628	JM JIMENEZ E.I.R.L.	27/10/2023	22:32:16	Enviado	Valido
3	20600206452	JP TODO MAQUINARIAS S.A.C.	27/10/2023	23:32:00	Enviado	Valido

Acto seguido, se procede verificación de los documentos de presentación obligatoria, y especificaciones técnicas numeral 2.2.1 del CAPITULO II, de las bases administratatvas integradas del procedimiento de selección LICITACION PUBLICA Nº 07-2023-CS-MDI-1, para contratación de bienes de ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE MIAESTRANZA para el proyecto: "MEJORAMIENTO Y REUBICACIÓN DE LA UNIDAD DE EQUIPO MECÁNICO Y

Página 1|3

COMITÉ DE SELECCION

CANTERA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA, DISTRITO DE ILABAYA-JORGE BASADRE TACNA, COMPONENTE 02, resultando de la siguiente manera para la admisión de ofertas

	DOCUMENTACION DE PRESENTACION	POSTORES			
	OBLIGATORIA	INDUSTRIAL SOLUTIONS S.A.C.	JM JIMENEZ E.I.R.L.	JP TODO MAQUINARIAS S.A.C	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo № 1)	Presenta - cumple	Presenta - cumple	Presenta - cumple	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Presenta - cumple	Presenta - cumple	Presenta - cumple	
	Persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	Presenta - cumple	Presenta - cumple	Presenta - cumple	
6)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo № 2)	Preseta - cumple	Preseta - cumple	Presenta - cumple	
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 (Anexo № 3)	NO CUMPLE	Presenata - cumple	NO CUMPLE	
e)	Ficha técnica y/o catalogo y/o folleto y/o cualquier otro documento donde detalle de la marca, modelo, año de fabricación y otras características técnicas de los bienes comprendidos en el anexo numeral 5.1.1 de la presente, para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes	NO CUMPLE	Presenta - cumple	NO CUMPLE	
	Garantía comercial	Presenta - cumple	Presenta - cumple	Presenta - cumple	
> ^{e)}	Declaración jurada de plazo de entrega. (Arıexo № 4)	Presenta - cumple	Presenta - cumple	Presenta - cumple	
f	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso,.(). (Anexo № 5)	No corresponde	No corresponde	No corresponde	
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo № 6.	Presenta - cumple	Presenta - cumple	Presenta - cumple	
	ESTADO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	

Con carta Nº 01-2023-CS-MDI de fecha 30 de octubre del 2023, los miembros del comité selección acordamos remitir a la area usuaria las ofertas a fin de que se revise las especificaciones tecnicas solicitadas en las bases administrativas integradas.

Con fecha 31 de octubre del 2023 el área usuaria a cargo del Ing. WILHEAM ARNOL MAMANI CASILLA.remite el informe Nº 229-2023-MDI/GIDUR-SGIP-MRUEM/C.02 sobre la verificación de las especificaciones tecnbicas ofertadas por los postores INDUSTRIAL SOLUTIONS S.A.C., JM JIMENEZ E.I.R.L., JP TODO MAQUINARIAS S.A.C. Teniendo el resultado de la admisión que JM JIMENEZ EIRL. es admitido porque cumple con la docuemntacion obligatoria y las especificaciones técnicas conforme alas bases administrativas integradas. Asi mismo su oferta económica supera el valor estimado, consecuentemente los miembros del comité acordamos suspender el procedimeinto y programar el calendario de actividades para otorgara la buena pro, y notificar al postor JM JIMENEZ EIRL. la Carta Nº 002-2023-LP Nº 7-CS-MDI. (Primera convocatoria) para que redusca su oferta económica, luego el postor deniega la reducción de su oferta.

Encontrándose suspendida la sesión a fin de obtener resultado del trámite de obtención de la certificación de crédito presupuestario y aprobación del Titular de la Entidad, a fin de cumplir con las condiciones establecidas en el Articulo 68 del RLCE, "68.4. En caso el postor no reduzca su oferta económica o la oferta económica reducida supere el valor estimado o valor referencial, para que el órgano a cargo del procedimiento de selección considere válida la oferta económica, solicita la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad; ambas condiciones son cumplidas como máximo a los cinco (5) días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha prevista en el calendario para el otorgamiento de la buena pro, bajo responsabilidad" y habiéndose vencido el plazo de este requerimiento, con fecha quince de noviembre, sin obtener respuesta se procede a rechazar la oferta, conforme establece el Reglamento de la Ley de Contrataciones en su numeral: 68.5. En caso no se cuente con la certificación de crédito presupuestario o con la aprobación del Titular de la Entidad, en este caso el utlimo la aprobacion del titular se requiere que el órgano a cargo del procedimiento de selección rechaza la oferta, comunicando al postor la decisión adoptada a través del SEACE.



COMITÉ DE SELECCION

Por lo tanto, este colegiado procede a <u>DECLARA DESIERTO</u> el procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 07-2023-CS-MDI (Primera Convocatoria) "ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE MAESTRANZA PARA el proyecto: "MEJORAMIENTO Y REUBICACIÓN DE LA UNIDAD DE EQUIPO MECÁNICO Y CANTERA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA, DISTRITO DE ILABAYA-JORGE BASADRE TACNA, COMPONENTE, al no contar con ofertas válidas.

No encontrando otro tema a tratar, concluye la sesión, suscribiendo el Comité de Selección en pleno, en señal de conformidad.

Vicente Anastacio Paco Condori (Presidente Titular)

Samuel Eugenio Flores Flores (primer miembro Titular)

Página 3|3

Filmer F. Vicence Fuentes

(segundo miembro Titular)